

**OMISION Y MALTRATO INFANTIL**

**LUIS ANGEL ZAMBRANO GOMEZ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL  
BOGOTA D. C. 2004**

**OMISION Y MALTRATO INFANTIL**

**LUIS ANGEL ZAMBRANO GOMEZ**

**Trabajo de grado para optar el título de Especialista en:  
PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL**

**TUTOR**

---

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL  
BOGOTA D. C.  
2004**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

Certifico que he leído y revisado este proyecto, presentado por el estudiante **LUIS ANGEL ZAMBRANO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 97'480.046 expedida en San Francisco (Putumayo), y que por considerarlo ajustado a los requerimientos de la Universidad, doy la aprobación correspondiente. En mi opinión, el trabajo logra alcance y calidad requeridos en un proyecto para optar el título de Educación: Especialista en Prevención del Maltrato Infantil.

_____	_____ Nombre.
_____	_____ Firma del Director del Proyecto.
_____	_____ Nombre.
_____	_____ Firma del Director del Proyecto
_____	_____ Nombre.
_____	_____ Firma del Director del Proyecto.

## **AGRADECIMIENTOS**

A los Tutores de la especialización y asesores del Proyecto de investigación, por sus oportunas y valiosas orientaciones durante el proceso de la investigación.

A los compañeros del Postgrado por sus aportes y vivencias durante el transcurso de la especialización.

A la comunidad Educativa de la Institución “Antonio Nariño” por su colaboración durante las gestiones encaminadas a allegar información pertinente a la descripción etnográfica y las respuestas a las diferentes actividades que he realizado, para la investigación.

## **DEDICATORIA**

A Dios  
que me concedió serenidad, valor y sabiduría  
dándome la oportunidad de darle sentido a  
las palabras “amistad, “amor”, y “honestidad”,  
alcanzando otra meta en mi vida.

A mi esposa Lidia Inés, mis hijos: Luis Ángel,  
Dolly Natalia.

**Con mucho cariño**

Luis Ángel Zambrano Gómez

## **ADVERTENCIA**

Artículo 23 de la Resolución No. 13 de 6 de Julio de 1946 del reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

La Pontificia Universidad Javeriana no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque la moral católica y porque la tesis; No contenga ataques polémicos, puramente personales, antes bien se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia.

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACION**

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 GENERAL

1.3.2 ESPECIFICOS

1.4 JUSTIFICACIÓN

1.5 REFERENTES TEÓRICOS

1.6 SENTIDO DE LA INVESTIGACION

1.7 ENFOQUE Y DISEÑO METODOLOGICO

1.7.1 ENFOQUE DE INVESTIGACION

1.7.2 DESCRIPCION DE LA POBLACION

1.7.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

1.7.3.1 Entrevista a los docentes

#### **2. CATEGORIAS DE ANALISIS**

2.1 PERCEPCION DE LOS DOCENTES SOBRE EL MALTRATO INFANTIL

2.2 MALTRATO A LOS NIÑOS EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA

2.3 SENSIBILIZACION DE LA COMUNIDAD

2.4 OPOSICION AL MALTRATO INFANTIL

2.5 FORMACION E INFORMACION

#### **3. INTERVENCION**

#### **4. CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD**

4.1 CONTINUIDAD

#### **5. BIBLIOGRAFIA**

#### **6. ANEXOS**

## **LISTA DE ANEXOS**

ANEXO A: Formato de entrevista a los docentes

ANEXO B: Transcripción de la entrevista.

ANEXO C: Taller.

ANEXO D: Ubicación del Departamento del Putumayo en el mapa Colombiano.

## DESCRIPCION DE LA TESIS

### AUTOR:

#### Apellidos

#### Nombres

ZAMBRANO GOMEZ      LUIS ANGEL

### TITULO Y SUBTITULOS:

Maltrato Infantil responsabilidad evitada por el docente en la Institución Educativa.

**CIUDAD:** Orito – Putumayo

**AÑO DE ELABORACION:** 2004

**NUMERO DE PAGINAS:** 74

**TIPO DE ILUSTRACIONES:** Argumentos

**MATERIAL ANEXO:** Mapa – Formatos de entrevistas –

**FACULTAD:** Medicina

**PROGRAMA:** Especialización en Prevención del Maltrato Infantil.

**TITULO OBTENIDO:** Especialista en Prevención del Maltrato Infantil.

**MENCION:** \_\_\_\_\_

### DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES.

Autoestima

Adulto

Agresión

Comunidad

Capacitación

Conjunto

Docente

Familia

Formación

Infantil

Información

Intrafamiliar

Maltrato

Menor

Prevención

Omisión

Papás

Violencia

## **RESUMEN DE CONTENIDO**

Teniendo en cuenta el marco bibliográfico de la investigación realizada, se ha podido detectar que a nivel de Institución Educativa: Directivas, docentes y demás comunidad educativa, no le han prestado atención a la problemática que vive el alumno a nivel personal, familiar y social, y por ende, los alumnos se encuentran ante una situación que demanda de nuestra atención en lo que se refiere a la prevención del maltrato infantil.

El proyecto de investigación, trata de encontrar interpretaciones, análisis, propuestas en las diferentes acciones. La metodología incluye enfoques: el enfoque etnográfico a través de eventos, situaciones, personas, comportamientos observables, actitudes detectadas, expresiones, experiencias del medio, creencias, pensamientos, por medio de los cuales se identifica la cultura de los sujetos, del hecho social, la forma de vida, inclinaciones y tendencias, aciertos y desaciertos en devenir histórico de los pueblos.

El objetivo es que ante esta realidad existente, se logre implementar en el PEI, programas de formación en prevención del maltrato infantil en los diferentes estamentos, tendientes a favorecer en el estudiante una educación integral basada en valores, ideales y metas para la vida, igualmente, contribuir en la estructuración de la personalidad sólida y firme, capaz de afrontar y obviar situaciones problemáticas de las que en un momento dado han sido sus víctimas.

Comprender que el maltrato infantil, es un problema de tipo personal, familiar y social, educativo que afecta el normal desarrollo de los niños en todos sus aspectos, que interfiere y dificulta la sana convivencia, que conlleva a continuar con el largo proceso maltratador hacia el futuro y que

paulatinamente contribuye al deterioro moral y social de la población, como una marca que siempre estará en nuestras mentes, no fue sencillo.

A través de la prevención del maltrato infantil, los niños obtendrán mejores espacios para comprender y disfrutar de la vida; asumir una actitud positiva en medio de la armonía del respeto y su libre desarrollo de su personalidad, hará que tengamos estudiantes estables, motivados, comprometidos, que lleven muy en alto su nombre, el de su familia, el de su institución educativa y de la sociedad en general en la cual se encuentra circunscrito.

En la elaboración del presente proyecto, se utilizaron instrumentos como:

- Entrevistas formales e informales.
- Encuentros.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se inicia a partir de la exploración diagnóstica en la cual se describe la situación en que se encuentra la población estudiantil de la Institución Educativa “Antonio Nariño”, de la Inspección de Policía Buenos Aires en el Municipio de Orito Putumayo.

Se identifican los siguientes aspectos:

Las condiciones precarias en que viven muchas familias, la desintegración familiar por muerte, abandono o ausencia del padre, la carencia de centros culturales y espacios recreativos, la ausencia de la madre en el hogar por tener que emplearse para derivar el sustento para sus hijos.

Faltas de centros de formación laboral, escasas fuentes de empleo, presencia de grupos armados al margen de la ley, (FARC, ELN, PARAMILITARES) abuso de alcohol en las familias, problemas generados por la erradicación de cultivos ilícitos, baja autoestima en los niños manifestada en inseguridad, rebeldía, timidez y bajo rendimiento académico, producto del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

Se elabora una propuesta a partir del planteamiento de la problemática y la respectiva justificación, previa identificación de unos objetivos. Esta propuesta consiste en realizar actividades académicas de prevención del maltrato infantil en la población estudiantil de la Institución, partiendo de formar a los docentes para encarar el problema y disminuirlo en sus

diferentes esferas, y sea un socializador hacia los alumnos, padres de familia y comunidad educativa en general.

Se reflexiona sobre la falta de compromiso del docente para tratar de ayudar a disminuir la problemática del Maltrato Infantil, enraizada como una marca para la vida que lo atormenta y que las señales de violencia lo intimida como se refleja en la siguiente lectura.

***La utopía de un mundo sin violencia.***

***Una pequeña contribución para la paz.***

Aquellos que ahora en forma drástica solicitan una crianza más dura y una mayor represión en los niños, quisiera contarles lo que una dama de edad avanzada me dijo una vez. “Ella era una madre joven en una época en la que se creía en cierta frase bíblica que dice: “el que no usa el azote, malogra al niño”.

Ella, en el fondo de su corazón, no creía en esas cosas, pero un día su hijito hizo algo por lo que, según su opinión, habría merecido una buena tanda, la primera en su vida. Ella le ordenó ir al jardín y buscar un palo que debería traerle. El niño fue a la búsqueda y se quedó alejado por mucho tiempo. Finalmente regresó llorando y dijo: “No puedo encontrar palo alguno, pero aquí tienes una piedra, que puedes tirarme”. En ese momento la madre también empezó a llorar, porque repentinamente veía todo con los ojos de niño. El niño debió haber pensado: “Mi madre, de verdad me quiere hacer daño, y lo puede hacer también con una piedra”.

Ella abrazó a su pequeño hijo, luego ambos lloraron por un rato; después depositó la piedra sobre el tablero de una mesa en la cocina, y ahí se quedó

como advertencia continua de la promesa que se hizo en aquél momento: “  
¡Nunca violencia!”.

Sería bueno que todos nosotros depositáramos una pequeña piedra en la  
repisa de algún lugar como advertencia para nosotros y los demás también:  
¡Nunca violencia contra los niños! <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Revista Hombolt – Mayo 17 de 1998 - Berlín Alemania

## **1. PRESENTACION DE LA INVESTIGACION**

### **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Desde la óptica en donde me encuentro relacionada con mi actividad en la docencia y como padre de familia que soy, quiero dejar de ser un simple espectador de acciones que marcan y entorpecen la vida del ser humano: una cuando se es niño, y otra marcada por los recuerdos cuando se está en una etapa de juventud con postrimerías a formar una familia.

Pretendo dar un testimonio de la vida en familia; que a veces como personas cercanas desconocemos lo que en el seno de ellas ocurre. Somos formadores de los niños y omitimos los estados de indefensión en los que ellos a veces se encuentran a causa de los adultos.

Observando un cúmulo de situaciones anormales de los residente en este sector de la patria, me impulsó a realizar este trabajo queriendo aportar con mis apreciaciones una sensibilización en el adulto, llámese docente, padre de familia o miembro de la comunidad implicado en un conjunto de hechos sociales, como maltrato infantil, violencia intrafamiliar, mortalidad, marginación, condiciones de vida infrahumana: desconfianza ante el Estado, las instituciones y organizaciones políticas, que son frecuentes en todas las zonas deprimidas como esta y las zonas vulnerables de las grandes ciudades.

Por qué no han reconocido docentes y padres de familia como problema el maltrato infantil que sufren los estudiantes; hoy en día no debería ser desconocido para las personas y docentes, que esto afecta el rendimiento académico y obstaculiza los procesos disciplinarios, en la institución educativa, y es una marca psicológica en la vida.

“En la elaboración del Proyecto Educativo Institucional poco se consignan acciones para combatir este flagelo: el maltrato infantil no ha sido objeto de investigación o análisis por parte de docentes que laboran en las instituciones, por desconocimiento y falta de capacitación para encararlo”.

Además, los patrones culturales de este sector en su conjunto creen que educar al niño es volverlo sumiso a costa de lo que sea, sin saber que la imposición de una u otra forma es signo de maltrato en cualquier menor; se confunde esta acción y se trata de hacerla ver como positiva dentro de los procesos que se dan para direccionar a los niños, sea en el hogar o la escuela.

La explotación infantil, se da y se mira de una forma normal, el P.E.I no considera en sus componentes estas situaciones, por esta razón no hay una forma de intervención desde la Institución Educativa, sea a largo o corto plazo, simplemente no se tiene en cuenta al momento de elaborarlo o implementarlo.

Se sabe que hay muchos trabajos que dañan la salud en los estudiantes y les impiden que asistan a la escuela, pero no se llama la atención, como tampoco se hace nada. A lo largo de la historia, y en todo tipo de culturas, los niños han ayudado a sus padres en el campo, en el mercado o en la casa desde que se les miraba actitudes para desempeñar una tarea sencilla. De hecho, el empleo de mano de obra infantil nunca se había considerado como

un problema hasta que aparecieron los abusos, e intervienen las legislaciones en procura de protegerlo contra esto.

Entre las consecuencias sociales negativas cabe destacar el analfabetismo de la población, el empobrecimiento de las familias y el crecimiento del número de niños enfermos y con facultades físicas disminuidas.

Se hace necesario de que el P.E.I, sea implementado, investigando con más profundidad estos acontecimientos para dejar consignadas las diferentes acciones que favorezcan a los niños y se disminuya el maltrato infantil en el sector.

La práctica del maltrato se ha generalizado y se ha vuelto difícil de abordar debido entre otros aspectos, a las connotaciones de tipo familiar, social y cultural que encierra la problemática de maltrato infantil y violencia intrafamiliar, a un en nuestros tiempos cuando su abordaje se ha hecho de una manera mas abierta y explicita.

Supuestamente el ente educativo busca integrar el que hacer del docente con la filosofía que orienta la institución, las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes, la comunidad y la sociedad, pero no se hace.

Es preocupante que el docente omita esta realidad como signo de incapacidad para actuar: las posibilidades existen, pero la creatividad y la estrategia no hace presencia en él, porque utiliza la retórica y teoría para formular planes y programas para enfrentarlo pero en el plano de la práctica, se hace lo contrario, de esta manera no es posible generar un impacto que permita minimizar la problemática.

“El maltrato infantil en todas sus formas es un problema que no distingue clases sociales, razas ni edades, sin embargo parece ser que se acentúa en las poblaciones vulnerables en donde las necesidades básicas se encuentran insatisfechas”.<sup>2</sup>

También en comunidades que se caracterizan por condiciones de desintegración familiar y ciertas conductas de diferente tipo considerado anormal.

La Constitución Nacional abrió horizontes de participación de todos los ordenes, esto ha sido para el docente, vital al asumir el reto para diseñar los lineamientos de la vida en sociedad desde la institución educativa, ésta, lo compromete con el desarrollo de acciones que concreten un replanteamiento de organización y de gestión.

El P.E.I que se elabora, debería ser realizado paso a paso con los diferentes componentes que hacen parte de nuestra realidad social, debe contener en su orden: un diagnóstico contextual e Institucional y los componentes conceptual, administrativo y de gestión, pedagógico, y de interrelación comunitaria.<sup>3</sup>

Los esquemas rígidos poco o nada permiten relacionar las condiciones específicas de las instituciones, con la planeación de las acciones educativas, la característica de la población, la actualización docente y con las necesidades culturales y sociales del contexto en el cual se forman los estudiantes. El niño que acude a la institución educativa, tiene muchos

---

<sup>2</sup>Artículo publicado en la Revista del ICBF, Bogotá D. C. 17 de Mayo de 2001

<sup>3</sup> MAYA BURBANO Jesús Ernesto.- Orientaciones Prácticas para reelaborar los Proyectos Educativos Institucionales.- Secretaria de Educación Departamental del Putumayo. Pág. 19-24

factores externos contrarios que perjudican su formación integral y académica.

Los estudiantes en estas condiciones rara vez participan en clase, parece que le tuvieran miedo o temor de enfrentarse a un público; se les dificulta el cumplimiento de normas que establece la institución para disciplinar y mantener un orden como: permanecer en silencio por algunos momentos, prestar atención a las explicaciones, desplazarse ordenadamente, ocupar el puesto asignado y participar en las actividades de acuerdo al manual de convivencia que se establece como acuerdo, concertadas en un gran consenso en medio de la comunidad educativa de la institución

En las diferentes actividades, se puede observar el aislamiento de unos con otros y poco interés por trabajar en grupo; se advierte una baja autoestima producto de Maltrato y Violencia Intrafamiliar en el círculo donde convive, que recae en él, dificultándosele entrar en un proceso educativo que le favorezca.

Con un factor externo como éste, los estudiantes manifiestan timidez y desgano por el estudio, además de las conductas inadecuadas, que les dificulta asumir comportamientos en el aula de clase, y otros sitios donde se desarrollen actividades académicas, lo que interfiere en la calidad de la educación y hace que en gran parte los esfuerzos de profesores resulten infructuosos.

Estos, poco se respetan unos con otros, en las discordias se insultan con lenguaje de conflicto, que presumiblemente lo aprenden en sus hogares cuando alegan sus padres, o en la calle cuando juegan o se relacionan con sus pares, o cuando son agredidos con un vocabulario que no corresponde a la formación de un ser humano. El niño cuando es agredido físicamente por

los padres de familia, hermanos, círculo social donde se relacionan son afectados, por esa razón ellos como reacción, se vuelven agresivos / as o desatentos / as en clase.

Los progenitores poco participan en las actividades de la institución, por el temor a ser señalados, otros más bien acuden a reclamarle al maestro cuando al niño se le evalúa en forma académica baja, en actitud amenazante.

Así los esfuerzos para una buena educación se encuentra separados desde ya entre los estamentos: docentes, padres de familia, comunidad en general, e Instituciones gubernamentales.

El padre de familia tienen la vieja creencia de que “los problemas de sus hogares, son de sus hogares”,<sup>4</sup> y que la institución educativa, u otra institución no debe tratarlos, porque persisten en ellos aún viejas forma de corregir, que les parece normales cuando se trata de aplicarlas.

Los docentes dejan de lado factores externos como el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, concentrándose solo en las labores académicas, y no interviene para disminuir el problema: uno por temor, lo otro por desconocimiento, ignorancia, o no esta capacitado para ello etc.

En un determinado contexto, es difícil de revertir esto de la noche a la mañana, se necesita entrega y mucha participación en medio de la comunidad: primero hay que ganarse su confianza, para que no se mire al docente como enemigo sino, como un amigo que quiere contribuir al

---

<sup>4</sup> Fundación Social: Siete aprendizajes básicos para la Educación en Convivencia Social – Santa Fe de Bogotá. Pág. 19 - 23

fortalecimiento de una cohesión social que repercuta en beneficios de ellos mismos, de esta manera es mas fácil actuar y reducir esta problemática.

Hablar sobre la paz significa, de hecho, hablar sobre algo que no hay: La verdadera paz no se da en nuestro planeta, y nunca se dio, “a no ser que se dé como meta, la cual evidentemente no somos capaces de alcanzar”.<sup>5</sup>

Quizás sería bueno que todos nosotros nos comprometiéramos a disminuir el problema para llegar algún día a desterrar el fenómeno de violencia contra los niños. A pesar de todo, esto podría ser con el tiempo una pequeña contribución al anhelo de paz en nuestra Colombia y el mundo.

Los patrones culturales de socialización en muchas culturas incluida la nuestra, legitiman la violencia, el castigo físico como forma de crianza y de relación de los adultos con los niños y niñas. Los padres de familia y docentes de la institución consideran que el castigo físico es una forma eficaz de impartir disciplina, y se hace la equivalencia de educar y golpear.

Por esto muchas veces las consideraciones culturales pueden afectar el intento de definir el maltrato infantil. Según Jill Korbin, existen tres niveles desde los cuales se afecta la forma de definir el maltrato infantil.<sup>6</sup>

Costumbres que se consideran aceptables por determinada cultura pero abusiva y negligentes por otra. Los ritos de iniciación, por ejemplo, de algunas tribus nuestras que abarcan operaciones de los genitales. Así como, la práctica que consiguen algunas madres de controlar con un horario estricto y nada flexible las horas de alimentación de los niños.

---

<sup>5</sup> CRISIS DE VALORES Y POLITICAS CULTURALES – Fondo Editorial CANAPRO – Bogotá D. C. 1987 – Pág. 69

<sup>6</sup> La Escuela el primer espacio de actuación pública del niño – Santa Fe de Bogotá - Fundación Social. 1997

Los comportamientos definimos como maltratantes por una sociedad, pueden ser opuestos a los comportamientos aceptables en otra cultura, como por ejemplo, para una persona de la ciudad puede ser maltratante cargar todo el día a un niño, mientras que para una madre campesina o indígena, es la forma normal de relación con su hijo.

Descuido y abuso de la sociedad hacia los niños, con falta de oportunidades de educación, vivienda inadecuada, nutrición deficiente, pobreza etc.

Estos niveles dan algunas pautas para pensar aquellos comportamientos que se alejan de la norma. Teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural de Colombia, muchas veces se ha observado que bajo el derecho de protección y respeto por la cultura, se ocultan muchas formas de maltrato infantil y violaciones de los derechos de los niños.

El incesto, por ejemplo, la iniciación sexual infantil, la negligencia, el trabajo como pautas culturales pero desconocen los efectos perversos y dañinos en el desarrollo integral de los niños<sup>7</sup>. Es necesario entonces tener claras las implicaciones de algunas conductas culturales que deben evitarse.

El hecho de que las prácticas culturales, estén validadas socialmente, no implican que no sean violentas, por esta razón es imperativo formar a los profesionales que educan, para que acudan, prevengan y vigilen los casos de maltrato infantil, abanderen campañas educativas desde su quehacer cotidiano, y reviertan esa tendencia a mantener la violencia y el maltrato como forma de relación entre padre e hijo y como la mejor manera de resolver los conflictos y las diferencias.

---

<sup>7</sup> Mejía, S : Desarrollo Integral de los Niños, Pág. 32 - 33

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la omisión de la problemática, en la institución por parte de docentes hace que el estudiante no dinamice su accionar, y se relacione con facilidad con otras personas, condenándosele a la soledad absoluta, por la multiplicidad de efectos psicológicos que le genera.

Como se deja entrever en el texto de Lichilin y Ortiz, que la timidez y la vergüenza, es lo que nos enseña la mirada del otro y, más particularmente, esa relación con respecto al otro que constituye la vergüenza; el estudiante presiente de que su maestro o compañero sabe lo que le sucede y no se atreve a decírselo por ciertos temores<sup>8</sup>

“En efecto, sólo se puede sentir vergüenza bajo la mirada de otro, y mientras escapa uno a su mirada no es más que mis actos: en esa mirada la que me da una exterioridad y me confiere una naturaleza. No puedo tener conciencia de mí, en el sentido de una conciencia reflexiva, sino a través del prójimo”.<sup>9</sup>

En la Institución educativa, se observa que los niños con problemas de maltrato psicológicamente se sienten menos con relación a aquellos que no lo sufren. No podemos ser ajenos a esta situación, se incomodan fácilmente y esto hace estragos en sus mentes, afectando el normal rendimiento académico.

Muchos estudiantes sienten culpabilidad cuando se aborda un tema de cualquier área del saber; creen que son culpables de lo que sus padres hacen con ellos, y preguntan queriendo encontrar respuestas al por qué, no

---

<sup>8</sup> VELASQUEZ RUIZ Enrique Albeyro, LICHILIN PIEDRAHITA Ana Alejandra, ORTIZ VELASQUEZ Sonia: Representaciones: El maltrato Infantil en el límite entre decir y ver – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C. Pág. 62-66

<sup>9</sup> GOMEZ G. Berta: Comportamiento Social – Tramas Litográficas – 1996, Pág. 21

se previene lo que les está sucediendo. Cuando se tiene en cuenta las experiencias de otros, entonces ellos sacan someramente a relucir lo que les está aconteciendo.

Cuando conocen algo sobre sus derechos, creen que el padre de familia estará obligado a reparar los daños que le produjeron. La responsabilidad también será de los que formaron a estos padres, ya que el problema ha venido continuando por la ignorancia.

Les es difícil tener la capacidad para identificarse y compartir las emociones o sentimientos con sus demás compañeros. La percepción del estado anímico de otro individuo o grupo tiene lugar por analogía con las emociones o sentimientos, por haber experimentado esa misma situación o tener conocimiento del mismo.

Tener empatía con los otros es la base esencial para la formación de la conducta altruista y moral. Es también indispensable para la identificación y comprensión psicológica de los demás, ya que supone la penetración de una conciencia en otra conciencia, penetración psíquica lo suficientemente avanzada para que experimente los sentimientos de los compañeros.

Los estudiantes maltratados se sienten mal, porque son personas que están empezando a vivir: al contrario de sus padres que cuentan con un largo viaje por la vida y con una gran cantidad de experiencia; la interacción es esencial para la convivencia en grupo esto da al individuo “capacidad de adaptación a situaciones diversas, nuevas o cambiantes, en un medio en constante transformación”.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> PEREZ B. María Matilde: Rescate de Valores una responsabilidad de Todos – Medellín – Universidad Autónoma, 1996 Pág. 19-36

Estos niños demuestran sentimiento de inferioridad, evidenciada en una profunda insuficiencia psíquica por padecer el maltrato ya sea físico o verbal. Los comportamientos y manifestaciones relativos a esto lo podríamos denominar 'complejos de inferioridad', que a la par con la enseñanza impartida se debe tratar.

El sentimiento de inferioridad nace en la infancia debido a las condiciones de dependencia en las que se desarrolla el niño.

Cuando el maltrato es extremado y sin ninguna intervención el comportamiento del niño puede llegar a ser exagerado (jactancia, brutalidad, despotismo) o provocar ideas depresivas.

Para evitar este sentimiento, los padres no deben maltratar a sus hijos y más bien deberán fomentar, en el niño la toma de conciencia de sus posibilidades, desde su comienzo de vida, ir progresivamente dándole valía personal, además de generar situaciones en las que pueda triunfar.

Varios psicólogos han dado su concepto como 'sentimiento de minusvalía', y se debe tener muy en cuenta las causas que lo originan, como: factores externos o internos que lo provocan: a veces deficiencias familiares (educación muy rígida o maltratante, muy permisiva), sociales u orgánicas.

El maltrato infantil lleva al un niño a ser discriminado, o sea, al trato de inferioridad aunque suene paradójico pero es así: Es más, uno de los llamados derechos fundamentales es precisamente la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, raza o cualquier condición personal o social. En la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 este derecho se

encuentra reconocido expresamente, pero los adultos hemos distorsionado esto frente a los niños.<sup>11</sup>

Los docentes en la institución educativa cometen el error de hacer un trato desigual que se puede conferir con relación a los otros: a unos les hacen leer la poesía el día de izada de bandera, lo hacen cantar en el día de la madre etc, y al otro lo marginamos.

La soledad los embarga, los condenamos con frecuencia a situaciones como el desamor. Como no conocemos estos daños psicológicos, en los estados de soledad la incomunicación es absoluta y va en contra del hombre como ser social, cuya función más básica es comunicarse con los demás.

Aquí están presentes los motivos externos como las enfermedades, y sentimientos de culpa. El niño opta por el aislamiento, sin que nos percatemos de que es un serio problema que requiere tratamiento psicológico, ya que la incomunicación puede provocar algunas enfermedades, como la depresión.

Una de las causas más frecuentes es la debilidad relacional, que se convierten en trastornos para relacionarse: es la que presenta la incapacidad para establecer relaciones personales.

En relación con este tipo de problemas, ampliamente extendidos, está la baja intensidad o debilidad para relacionarse, como resultado de especiales estados anímicos o situaciones vitales. La baja intensidad de las relaciones es característica en determinadas etapas de la vida y del desarrollo (en la

---

<sup>11</sup> Declaración Universal de los Derechos del Hombre, 1948

pubertad), pero los trastornos de relación se generan, sobre todo, durante la primera etapa educativa.<sup>12</sup>

Al estado psicológico que percibimos en estos niños debemos agregarle la depresión constante cuando se sienten aludidos; según los diferentes estudios, la depresión es un trastorno mental caracterizado por sentimientos de inutilidad, culpa, tristeza, indefensión y desesperanza profundos. A diferencia de la tristeza normal, o la del duelo, que sigue a la pérdida de un ser querido, la depresión patológica es una tristeza sin razón aparente que la justifique, y además grave y persistente.

Puede aparecer acompañada de varios síntomas concomitantes, incluidas las perturbaciones del sueño y de la comida, la pérdida de iniciativa, el autocastigo, el abandono, la inactividad y la incapacidad para el placer.

La depresión, el más frecuente de todos los trastornos mentales, afecta a hombres y a mujeres de cualquier edad y clase social, aunque las mujeres, y las personas en ciertos periodos del ciclo vital parecen ser las más afectadas. Estamos asistiendo a un daño psicológico insospechado a causa de la ignorancia, cimentada en padres de familia, comunidad en general y los mismos docentes.

*¿Cuál es la percepción que tienen los docentes de la problemática del maltrato infantil en un contexto de violencia?*

*¿Cómo desarrollar estrategias educativas a nivel curricular que genere una disminución del maltrato infantil que viven los estudiantes?*

---

<sup>12</sup> GARCIANDIA José Antonio; TORRES Nubia Esperanza – Vínculos 1 – Aspectos generales y vínculo de amor – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C. Pág. 117- 126.

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 GENERAL**

Formar docentes, para que estos a su vez socialicen con la comunidad educativa, la importancia de desarrollar actividades que prevengan el maltrato infantil, con el propósito de intervenir y disminuir esta problemática, que está afectando al estudiante.

#### **1.3.2 ESPECIFICOS**

Indagar sobre la percepción que tienen los docentes del maltrato infantil en un contexto de violencia.

Involucrar a docentes en un proceso de formación para encarar y minimizar la problemática, mediante talleres y otros, con el compromiso de mejorar el desarrollo integral de los educandos.

Desarrollar estrategias aprendidas para afectar la problemática del maltrato infantil que viven los estudiantes, y contribuir a su disminución.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

Las condiciones sociopolíticas, la profunda confusión familiar e individual por las cuales atraviesa el hombre del presente siglo, hacen que se presenten dificultades en sus mecanismos de adaptación intrapersonal e interpersonal que se reflejan en el deterioro de las relaciones a todos los niveles. El País y el Departamento del Putumayo no son ajenos a esta situación y precisamente la intención de la presente investigación es provocar

reflexiones sobre el maltrato infantil en sus sectores, urbanos y rurales que posiblemente están siendo afectados por estas condiciones.

En muchos espacios se ha desarrollado la violencia contra los niños y si no se pone fin a este fenómeno, es posible que a la larga contribuya a incrementar las tasas de mortalidad y las pérdidas en la esperanza de vida, pero mas que eso a que se incrementen los desordenes de tipo emocional que redundarán en el futuro en el detrimento de las relaciones de pareja.<sup>13</sup>

Actualmente se presenta una de las más gravísimas situaciones de violencia y crisis humanitaria en el país. Esta crítica situación de violación a los Derechos Humanos, ha generado el desplazamiento masivo e individual de miles de personas. Es claro que este fenómeno ha cambiado toda organización social y económica en el Putumayo y obliga a dimensionar de manera seria y técnica el conocimiento de las problemáticas de maltrato infantil en todas sus formas, para hacer modificaciones a sistemas de información y atención a la infancia.

Con esto se debe direccionar planes y programas institucionales de acuerdo con las condiciones en el que se está generando el problema.

Lo complejo del tema hace que poco se de un registro de la información en las instituciones gubernamentales, lo cual no permite conocer a ciencia cierta la extensión del problema, pues las condiciones mencionadas anteriormente hacen de que se asuma el tema del maltrato infantil como una condición de vida familiar. La intención de la presente investigación-intervención, es tratar de beneficiar la calidad de vida y del reconocimiento y ejercicio de los derechos del niño.

---

<sup>13</sup> Bitácora – Prevención del Maltrato Infantil. Pág. 43-51. – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.

## 1.5 REFERENTES TEORICOS

El maltrato infantil en Colombia no es un problema nuevo, pero solo recientemente ha sido reconocido en su magnitud y severidad, y ha dado lugar a la integración del Comité Interinstitucional para la Prevención del Maltrato Infantil y la Protección de los Niños Maltratados, el cual, coordinado por el Departamento Nacional de Planeación, ha promovido importantes acciones de prevención en atención a esta problemática.<sup>14</sup>

El término maltrato infantil abarca una amplia gama de acciones que causan daño físico, emocional o mental en niños de cualquier edad. Sin embargo, el tipo de maltrato infligido varía con la edad del niño. Los malos tratos en bebés y niños en edad preescolar suelen producir fracturas, quemaduras y heridas intencionadas. En los casos de acoso sexual el agresor suele ser un hombre y la víctima una niña en edad escolar o adolescentes.

Tal vez el tipo más común de malos tratos es el abandono, es decir, el daño físico o emocional a causa de deficiencias en la alimentación, el vestido, el alojamiento, la asistencia médica o la educación por parte de los padres o tutores. Una forma común de abandono entre los niños es la subalimentación, que conlleva un desarrollo deficiente e incluso a veces la muerte.

Los estudios han revelado que la mayor parte de los padres que abusan de sus hijos, habían sufrido ellos también la misma situación por parte de sus progenitores. Investigadores afirman que este tipo de padres presentan una personalidad infantil, mientras que otros opinan que éstos esperan de forma poco realista que sus necesidades psicológicas sean cubiertas por sus hijos

---

<sup>14</sup> Bitácora – Prevención del Maltrato Infantil. Pág. 17-35 – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.

y que al no ver cumplidas estas expectativas experimentan un gran estrés y se vuelven violentos en las relaciones con sus hijos. A pesar de este enfoque psicopatológico, pocos padres de este tipo pueden ser considerados verdaderos psicóticos o sociópatas, dado que en otras facetas de la vida funcionan sin distorsiones sociales y psicológicas.

Casos de malos tratos se dan en todos los grupos religiosos, étnicos y raciales, y en todas las áreas geográficas. La gran mayoría de casos de maltrato infantil se dan en las familias con menos recursos, tal vez debido a la falta de oportunidades educativas para poder manejar las frustraciones emocionales y económicas.

La preocupación generalizada, ante el creciente número de denuncias de malos tratos infantiles ha llevado a aprobar leyes específicas que pretenden identificar, registrar y tratar este tipo de casos, aunque cada vez la atención está más enfocada a la prevención.

La puesta en marcha de soluciones a corto plazo para el cuidado de niños y de servicios de ayuda a los padres, ha puesto de relieve que los malos tratos infantiles a menudo tienen lugar cuando los padres se encuentran bajo una fuerte y continua tensión producida por problemas familiares que no pueden controlar. Para impedir la división de las familias e intentar resolver el problema de los niños maltratados es necesario que la sociedad entienda mejor el papel vital que juegan aquí las fuerzas sociales y económicas. La prevención eficaz requiere un cambio fundamental de los valores sociales y de las prioridades públicas que permita aliviar las condiciones de pobreza, desempleo, vivienda inadecuada y mala salud de la gran mayoría de familias con este tipo de problemas. También es necesario poner un mayor énfasis en los derechos de los niños y en las responsabilidades de los padres hacia sus hijos.

El rol docente se ha ampliado y se ha vuelto más complejo; la idea del maestro que imparte conocimientos ha quedado ya muy lejana. Todo sistema de educación está basado en un proyecto curricular, pero en nuestro país, la palabra currículo no es muy familiar. Por lo general, currículo significa los programas de estudio e instrucción, a los que debe acceder el docente para hacer educación integral: instrucción académica y formación en valores.

El maestro tiene una función multidisciplinaria. Toma como base un planeamiento curricular y para desarrollar la tarea anual debe adaptarlo a su grupo, junto a sus experiencias y expectativas personales,

El docente conoce y se compromete emocionalmente con sus alumnos, detecta todas las alteraciones o trastornos que ellos presenten tratando de contenerlos afectivamente. De esta manera el maestro conoce, invade y contiene el plano escolar, familiar y emocional del niño. No debemos olvidar que estas múltiples funciones son manejadas por una persona que tiene sus propias experiencias y estructuras personales, con las que se presenta ante el grupo como un ser sensible e influenciable<sup>15</sup>.

Se debe tener en cuenta que la Institución Educativa debe regirse por las normas legales para hacer una educación de calidad, que reivindique la sociedad en donde se esta realizando esta actividad.

El Decreto 1860 de 1994 – Artículo 14 establece que:” Todo establecimiento educativo debe elabora y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales del

---

<sup>15</sup> NARVARTE E. Mariana, Prevención de los Trastornos Escolares, Pág. 176 – Tomo II – Edit. LESA

medio. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos... 2°. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes... 4°. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos...6°. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos... 7°. El manual de convivencia y el reglamento para docentes... 12°. Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.

## **1.6 SENTIDO DE LA INVESTIGACION**

La Especialización en Prevención del Maltrato Infantil, clarifica una necesidad que esta ahí, y que aparentemente no se le ha dado la respectiva relevancia para contribuir a solucionarla. Es un problema social que nos convoca a todos a mirarlo, a darle la importancia que merece y a dar pasos que nos lleven a disminuirlo, a un que la sociedad la vea como normal, empezar desde esta otra óptica a hacerla ver como anormal.

La comunidad educativa cree que el maltrato solo es el físico y desconoce las formas en si de cada uno y su ejecución en diferentes actitudes y situaciones, ignora que el maltrato es:

Físicamente es toda agresión causada a un menor de edad por parte de los padres, personas del grupo familiar o cuidadores. Puede ser de intensidad leve, moderada, o grave. Este maltrato puede darse desde antes de nacer el niño, cuando se maltrata físicamente a la madre con golpes, empujones, zarandeos, azotes, porrazos, etc. O cuando se imponen trabajos físicos inadecuados para el estado de la madre.

El maltrato infantil ocasionado directamente a infante, al niño o al adolescente se presenta en forma de azotes, bofetadas, golpes, empujones, quemaduras en las manos y los pies, etc. o exigiendo a los niños trabajo físico por encima de sus posibilidades como cargar bultos, utilizar herramientas, cuidar animales o hacer ejercicios físicos fuera del alcance de su desarrollo.

Negligencia: es negarles a los niños y las niñas los elementos básicos necesarios para garantizar su desarrollo armónico e integral, como no proporcionarle alimentación, educación, salud, cuidado y afecto, entre otros. Puede ser temporal durante un periodo determinado, como en caso de enfermedad; o permanente, cuando se descuida por completo a niño o a la niña.

Abandono: es desamparar o descuidar por completo a los niños y las niñas por parte de los padres, los responsables o cuidadores de los niños. La negación del reconocimiento del hijo, o el desconocimiento del hijo antes reconocido, son casos de abandono. La inasistencia alimentaria a los hijos es otra forma de abandono muy común que, además se considera un delito.

Acoso sexual: es una forma de violencia sexual en la que el o la agresora se dedica a molestar, perseguir y hostigar a los niños o niñas, principalmente a las mujeres, usando su fuerza, su autoridad o su poder, para hacer avances sexuales o insinuaciones “amorosas”. Este tipo de agresión puede darse en la familia, en los colegios entre maestros y maestras con alumnos y alumnas y entre alumnos y alumnas, y entre los jefes con las empleadas en el trabajo.

Abuso sexual: consiste en realizar cualquier acto sexual con un menor de 14 años con penetración o sin ella, haya consentido o no. La ley considera que el menor de 14 años no tiene el desarrollo suficiente para

consentir, ya que no puede entender las consecuencias e implicaciones de tales relaciones. En estos casos siempre hay delito, el cual se agrava cuando hay acceso carnal.

El abuso sexual viola los derechos del niño o de la niña ya que se usa la fuerza, la manipulación, la intimidación y el engaño para involucrarlo en actividades sexuales para la satisfacción sexual del agresor, ocasionando secuelas psicológicas y físicas al menor. Maltrato emocional: Es cuando el agresor tiene comportamientos o actitudes que producen efectos negativos sobre la conducta, las emociones, la seguridad y la capacidad de adaptarse al medio de un menor de edad.

También es maltrato emocional toda acción u omisión (indiferencia, desprecio, falta de afecto) que produce daño mental o emocional y causa perturbaciones que pueden afectar su dignidad, alterar su bienestar e incluso perjudicar su salud.

Entre las modalidades de maltrato emocional se reconoce por ejemplo: el rechazo, la crítica, la constante burla por los errores y equivocaciones infantiles; la ridiculización de sus defectos y de sus acciones; la amenaza de abandono o daño si no se cumplen las expectativas de los agresores; y las demandas y exigencias inapropiadas para la edad del niño o niña.

Si bien es cierto que el maltrato emocional no siempre va acompañado de maltrato físico, es tan grave que produce cicatrices en el alma que dejan huella para toda la vida y pueden generar personalidades enfermizas y que más tarde podrían repetir la misma experiencia con sus propios hijos. Los niños y las niñas que han sufrido maltrato emocional asumen comportamientos típicos: falta seguridad en si mismo, falta confianza en los adultos, baja autoestima, “ensimismamiento”, incapacidad para recrearse,

miedo a los otros, agresividad injustificada, dificultades para entender y en general para aprender.

## **1.7 ENFOQUE Y DISEÑO METODOLOGICO**

### **1.7.1 ENFOQUE DE INVESTIGACION**

El principal fundamento de la investigación, es permitirle al ser humano descubrir su mundo, sus interrelaciones, sus propios comportamientos, ya que esto lo lleva a ser sujeto activo, directo, creador de si mismo, a tener una visión clara sobre la realidad, reconocer los paradigmas que le impiden ver, de otra manera la realidad.

“El proyecto se realiza con base en la propuesta metodológica de la Investigación / intervención, buscando constantemente visualizar y aplicar formas de trabajo que permitan una mayor coherencia con las necesidades y demandas de los estudiantes. La teoría y la práctica constituyen momentos o énfasis de un mismo proceso, pues el acercamiento a las problemáticas sociales con la intención de comprenderlas y propiciar transformaciones, implica una interdependencia entre el conocimiento y las acciones emprendidas, afectándose mutuamente”<sup>16</sup>.

Se concibe como una investigación cualitativa porque los problemas se construyen y se caracterizan como inestables, sin principios universales; ocurren en el ir y venir de intereses y relaciones de poder que determinan reglas de juego en las mismas<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> ESCUDERO DE SANTACRUZ Cecilia, Racfacci Gómez María Lucia: La Realidad es Social, Pág. 195-200 – Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>17</sup> GUTIERREZ PINZON Naya: Desarrollo de Proyecto 1 Pág. 14-21 Ibidem.

Esta metodología combina aspectos formativos e informativos, no parte sólo del conocimiento o teoría en sí, sino especialmente del análisis de un problema o realidad concreta, permitiendo una integración en busca de adecuadas soluciones; se hace sobresalir la capacidad que poseen las personas para construir el conocimiento sobre su realidad de una manera crítica y transformadora, mediante la participación y la reflexión.

La I.A.P. no va aislada de la acción, crea necesidades de investigación, seguidas de acciones en la que se participa conjuntamente, busca acciones que produzcan movilización social orientadas al desarrollo mismo , en busca de distintas realidades.

La investigación está dentro de la investigación Acción Participación porque se centra en un sector donde se detecta una problemática generada por el desconocimiento sobre el maltrato infantil, que motiva a realizar actividades en busca de lograr el reconocimiento y existencia del problema, dándole la importancia, generando interés y sensibilización, para afectar y mejorar el proceso educativo.

### **1.7.2 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN**

El trabajo se realiza en la Institución Educativa Rural “Antonio Nariño” de la Inspección de Policía de Buenos Aires, perteneciente al Municipio de Orito Putumayo, específicamente con ocho docentes que observan a 211 alumnos en el establecimiento educativo; todos licenciados, que atienden los grados de primero a octavo, con un promedio de edad de 39 años, tres hombres y cinco mujeres.

La omisión del reconocimiento de maltrato infantil en el docente incide y se convierte en dificultad para cumplir sus labores, es un simple espectador de

este flagelo. A ello le agregamos que, la institución no está lo suficientemente dotada con todos los elementos para poder dar una educación de calidad, pero sus instalaciones se prestan para realizar distintas actividades: deportivas, religiosas, culturales, sociales y otras.

El docente desconoce que la omisión, es acción delictiva que puede consistir en un acto en sentido estricto, cuando hay una realización de un movimiento corporal; en una omisión pura o propia si se trata de un no hacer algo, o una combinación de ambas posibilidades, llamada comisión por omisión u omisión impropia.

### **1.7.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN**

#### **1.7.3.1 Entrevista a los Docentes.**

Fue una conversación escrita que tuvo como finalidad la obtención de información de investigación con unas preguntas que conllevaban a posicionar un concepto para realizar un estudio, produciendo opiniones de personalidad retratando y analizando psicológicamente a un individuo.

En la entrevista intervinieron el entrevistador y el entrevistado. El primero, además de tomar la iniciativa de la conversación, plantea mediante preguntas específicas cada tema de su interés y decide en qué momento el tema ha cumplido sus objetivos. El entrevistado facilita información sobre sí mismo, su experiencia o el tema en cuestión.

La entrevista como instrumento de investigación fue utilizada de forma normal por el docente, alejándose de imaginarios que podrían obstaculizar el proceso.

1. ¿Para usted, que es el maltrato infantil?
2. ¿Usted cree, que en el contexto de violencia en que vive la comunidad de la inspección de policía, se da maltrato a los niños?
3. ¿Que propondría para sensibilizar a la comunidad que contribuya a disminuir el maltrato infantil?
4. ¿Usted como docente está preparado para encarar el problema de maltrato que sufren los niños que acuden a la Institución?
5. ¿Le gustaría formarse, informarse, sobre la problemática de maltrato infantil?

## **2. CATEGORIAS DE ANALISIS**

Analizando las respuestas de los docentes, me puedo dar cuenta de que el docente no tiene la formación necesaria para hacerle frente al problema, sumándole el contexto de violencia en el cual labora, que no le deja actuar con libertad para propiciar una reivindicación social de los niños.

De los formatos de entrevista entregados a los docentes, categorialmente se puede interpretar lo siguiente:

### **2.1 PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE MALTRATO INFANTIL**

Los docentes, advierten ignorancia frente al problema, creen que:” maltratar un niño es parte de la cultura de esta región”; “obedece a la incomprensión de los padres”; “El maltrato se presenta de mil maneras”, “El maltrato en los niños es la ignorancia manifiesta de los padres”, y otras, se asocian a dicha cultura como una manera de evadir una responsabilidad que les concierne por hacer parte a través de un vinculo laboral, y de una misión como educadores.

Una parte esencial de las leyes de protección al menor hace referencia a las competencias de los agentes educativos para intervenir cuando se cree que los niños se encuentran en una situación de riesgo. Pero desafortunadamente el docente no es dado a la lectura y no conoce la obligación que le encomiendan las mismas normas legales, y da paso a la omisión, agravando más la problemática. Constitucionalmente, “los derechos

de los niños prevalecen por encima de los demás”; en la compilación que se hace en el Código del Menor se encuentra toda norma legal que protege al niño, que el docente debe conocer para socializar tanto con los mismos estudiantes como con la comunidad educativa y en general; los planes de estudio y los módulos que se utilizan traen mucho argumento sobre la materia, pero el docente no le da la importancia que requieren estos temas.

## **2.2 MALTRATO A LOS NIÑOS EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA**

Se señala de que si hay problemas de violencia contra los niños, pero no saben distinguir el contexto violento que promulgan los grupos al margen de la ley, que se presenta como maltrato por ser un modelo fuerte a imitar por parte de los niños, de lo educativo, familiar y social, creyéndose que solo se da en la familia.

Anteriormente en la bonanza cocalera no se le exigía estudio al niño, porque el dios dinero lo pagaba todo; al terminarse esta labor ilegal se coloca al niño para que estudie pero no se le da lo necesario para realizarlo, y se le maltrata de diferentes maneras reflejándose en él el fracaso de sus padres en sus quiebras económicas por no saber ser previsivos.

El docente ha sido de manera tradicional el observador cercano de los círculos generadores de violencia en Colombia; han estado presentes en la relación estrechas del gobierno con otros entes como la Iglesia católica, y los Partido políticos y otras organizaciones, en busca de caminos que superen la violencia política y social de que es víctima la sociedad colombiana actual; los docentes de este lugar parece ser que estuvieron fuera de toda acción de paz, ya que no argumentan ni controvierten, como tampoco son capaces de explicar planos como estos.

Así es difícil de tomar el tema que nos asiste y menos incluirnos para reducirlo, cuando se encuentran con un cuadro de maltrato infantil, no tiene la manera de abordarlo debido al desarrollo de su labor en un contexto violento; aquí persiste aún la anticultura heredada de la labor cocalera, en donde se amenaza y se dirimen los problemas por medio de la fuerza.

### **2.3 SENSIBILIZACION DE LA COMUNIDAD**

Sin conocer mucho al respecto, proponen realizar actividades como talleres, convivencias, videoforos y otros, dirigidos a los padres de familia sin incluirse ellos; tratan de presentarse como orientadores o directores de estas actividades.

Es necesario construir una plataforma como fuere, para tratar de sensibilizar a la comunidad educativa y sociedad en general, haciendo notar la importancia para que se de como solución, una disminución en esta problemática, necesariamente debe abanderarse el cuerpo docente, por gozar de estimación y respeto en medio de la comunidad, partiendo de su capacitación para reproducir el mensaje social.

El docente debe dedicarse a proponer y preparar acciones, que contribuyan a disminuir este flagelo en vez de creer ser invitado a presenciarlo solamente.

### **2.4 OPOSICION AL MALTRATO INFANTIL**

Se hace una defensa manifestando que hay preparación, por el hecho de brindar a los niños afecto y comprensión, parece ser de que les da autoridad, pero más sin embargo para realizar eventos tendrían que llevar a una persona experta en la materia para que de una acertada orientación.

Se puede apreciar que en términos generales no hay tal capacidad y se confunde aún más este flagelo que corroe a los niños; se da una representación que no saben explicarla, sustraída a las incertidumbres de nuestras ideas perceptivas o imaginarias.

## **2.5 FORMACION E INFORMACION**

Todos debemos adquirir una formación integral al respecto para contribuir a disminuirlo y mejorar la educación de los estudiantes.

Es necesario facilitarle el conocimiento en este plano para que se vuelva un generalizador y potenciador dentro del sistema escolar y Formación Profesional necesaria, para que responda a las exigencias del actual momento y a las expectativas que deberá colmar frente a la educación del futuro de Colombia, encomendado por los padres de familia de este lugar.

El docente de la institución se dedica solo a la instrucción de las áreas básicas y optativas, dejando de lado el proceso de formación y no considera siquiera el problema del maltrato infantil, no le da la importancia que requiere; cuando se le pregunta acerca de ello, opina como si fuera algo secundario, sin relevancia y aparte del que hacer educativo; tiene el concepto de que violentar a los niños solo es descargar golpes o lesiones que se puedan mostrar, para el las demás consecuencias son ignoradas.

Si al docente se le forma y se le hace ver la verdadera dimensión de esta problemática y la implicación que tiene en el buen desempeño de él hacia el estudiante, estaríamos hablando de un maestro que lleva de la mano la instrucción y formación como base de una educación integral, en espera de una sociedad alejada de estas prácticas que dañan el bienestar del

estudiante; interviniendo desde el aula a favor de los estudiantes procurando una sociedad en paz y sin agresiones es la tarea docente.

En este aspecto debería más bien tomarse al alumno(a) como una totalidad dinámica en permanente búsqueda de un espacio para poder ser el (ella), entablar relaciones con el medio y finalmente proyectarse.

Pensar que lo anterior determina la misión del educador, como potenciador, facilitador y guía de un proceso de crecimiento del alumno(a) evitándole las actitudes de señalamiento, se tiene que prodigar una orientación en toda la comunidad educativa que promueva el cambio de estas conductas no deseables.

Con todo, el educador debería ser eminentemente humano y democrático; que propicie y fortalezca el sentido de progreso del alumno para que sea capaz de liberarse de sus propias situaciones conflictivas; para tal fin ayudarle a afianzar la autonomía, su autoestima e independencia.

Creo que el educador le convendría propiciar en el alumno la liberación y expresión del sentimiento para ser protagónico de los procesos de autonomía. Generar creatividad y conciencia al alumno(a) del papel innovador que le corresponde en la actualidad por ser el punto de referencia.

Por eso es necesario que, las relaciones interpersonales en la institución educativa se obliguen a ser las mejores y humanizadas, para un buen ambiente escolar que favorezca al alumno, basada en la práctica de valores como: responsabilidad, ética, vocación, tolerancia, sinceridad, respeto, lealtad, solidaridad, comprensión, lo que en muchos casos se olvida o simplemente no se aplica.

Debemos buscar desarrollar en el hombre su cuerpo y su espíritu; considerar siempre que la educación es la encargada de modelar en la persona, su pleno desarrollo de carácter total e integral.

Entonces al docente hay que demostrarle que, una manera de entender la formación integral es mediante la afirmación de que ella es: “el grado de capacidad y de sensibilidad humana para llegar al “saber, para “saber hacer”, para saber porqué, para saber a través de qué, para saber hacia dónde, y para querer saber, de nuestro alumno, si tenemos un clima de buen entendimiento.

Se tiene que comenzar por el cuerpo directivo y docente para armar desde ahí capacidad y un clima de buen entendimiento, que se transmita hacia los demás miembros de la comunidad educativa. Solo así se puede lograr nobles propósitos que se fijan como meta en cada año escolar, a favor del estudiante.

“Es cierto que con un buen entendimiento, las situaciones difíciles son fáciles de desvirtuar y consumir, el conducto regular debe estar presente, así se trabaja plenteramente sin mayores dificultades; se debe, proponer una institución educativa como modelo de buen entendimiento, y clima de sana convivencia en la que ganemos todos”.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> P.E I – Institución Educativa Rural “Antonio Nariño” de Orito (P), Pág. 48-52

### 3. INTERVENCION

La intervención, surge a raíz de la necesidad de formación y entrada de un tercero en una problemática que crece, y que necesita se le de suficiente relevancia llamando la atención de todos y disminuirla.

Se tomó como criterios de intervención, estrategias con las que se puede hacer una intromisión en el problema: la sensibilización que se pretende con los miembros de la comunidad educativa es cómoda, haciendo intermediación el docente logrará la armonizar la gran familia.

Los criterios son de formación para sensibilización y disminución de acciones que van en contra de la educación integral del estudiante, produciendo una significativa mirada hacia estas prácticas maltratantes, mirando lo lesivo que es para el rendimiento académico si se persiste en ellas.

Con estas actividades se pretendió movilizar a toda la comunidad en general entorno al niño que es víctima de un trato que demorita la personalidad y lo lleva a ser marcado psicológicamente en su vida.

Las herramientas, que se construyeron fueron de estrategias para intervenir como: talleres, lecturas y ejercicios prácticos para detectar o tener más conocimiento sobre maltrato infantil, que se da en la sociedad que considera según la cultura del lugar, como práctica normal.

Frente a estas situaciones hemos logrado que el docente le de la importancia que requiere el tema y tenga una convicción de que trastorna escolarmente al estudiante. En el desarrollo de este trabajo se trazó como una referencia preguntas como:

¿Cuál es la percepción que tienen los docentes de la problemática del maltrato infantil en un contexto de violencia?

¿Cómo desarrollar estrategias educativas a nivel curricular que genere una disminución del maltrato infantil que viven los estudiantes?

Se lograron responder en las diferentes actividades que se efectuaron, logrando saber las respuestas a las dos preguntas formuladas, en tal medida que se supo la percepción del docente frente a estos problemas y el por qué de su no intervención en ellos, unos por temor debido al clima de violencia generado por la anticultura del cultivo de la hoja de coca, otros porque lo ven como una práctica normal.

La creencia del docente, era una aceptación o asentimiento libre de hechos que aparentemente en medio de esta comunidad se miraban como normales, como si fuera la primera de todas las formas de una actividad de respeto o ejercicio del poder, por parte del padre de familia, el hermano mayor, el vecino, o en su defecto el mismo educador.

Se podría afirmar que en este sector, la creencia es como una actitud mental que se genera a consecuencia de los ritos y costumbres de las sociedades.

De otra parte el docente, asentía que la creencia es aplicable en el mundo occidental a la experiencia religiosa, una tensión entre la duda y la fe, sin verificar.

El docente no tenía herramientas para intervenir, por falta de conocimiento de los factores que propician esta problemática; se influencia la intervención desde un punto de intermediación, sin enfrentamientos con el lesionado y el lesionador, a través de la información de los derechos que se consagran en favor de los niños.

El taller dio cuenta de falencias en el conocimiento sobre estos aspectos por parte del docente, y en la falta e formación de criterios para mirar que estas conductas hacia el estudiante son nefastas en su formación integral. Los docentes conocieron los diferentes tipos de maltrato que se dan, sumándolos a los físicos que son los más reiterativos.

Ellos mismos se colocaron en la situación del estudiante, y pudieron comprobar lo que se siente en tal situación, y miraron la necesidad de intervenir en la problemática desde distintas actividades que se pueden generar dentro de la institución; colaboraron con las acciones del taller en la forma más seria posible, siendo todo un éxito.

A medida en que se fue desarrollando el taller, me pude dar cuenta de que a los docentes les gustaba el ejercicio, ya que colocaron todo de su parte para llevarlo a cabo. Los ejercicios se hicieron con mucha seriedad, la asistencia fue muy puntual y el deseo por aprender estuvo siempre presente.

Los logros en cuanto a los objetivos propuestos fueron muy satisfactorios: demuestran dinamismo y organización en la realización de las actividades.

A través de cada una de las tareas se observó la puesta en práctica de los conocimientos que adquirieron en la motivación y las lecturas. Su cambio de actitud frente a la problemática es contundente, además, denuncian hechos

de maltrato que ocurren en la comunidad y que se perciben en las diferentes acciones académicas.

El taller permitió dotar de herramientas conceptuales y metodologías orientadas al mejoramiento de aspectos de nuestra labor y nuestra vida. Hay un propósito generalizado de mejorar las relaciones con los diferentes niveles sociales de nuestra comunidad.

Llegamos a converger en varios puntos de vista, dada la circunstancias de desconocimiento, pero que en la vida práctica con los alumnos, se pueden dar cuenta de que el maltrato tiene muchas formas, que marcan al niño(a) de por vida y que es un problema social.

Fue un taller que incluyó todas las actividades que se anexan al final, realizadas en una jornada de capacitación en horario de trabajo, comprendido entre las 8 de la mañana a las 12 del día.

La metodología del taller fue la siguiente:

Se saludo y agradeció al asistente; se inició con una motivación sobre el tema de signos, y síntomas del maltrato infantil que el docente desconoce y que presentan los alumnos de la institución educativa.

Se hizo una lectura sobre observación del estudiante, titulada “LA SEÑORA TOMPSON”, que la leyó el facilitador del taller de formación docente, reflexionando con el fin de cautivar la atención de todos los participantes.

En el primer ejercicio, se entregó en fotocopia un fragmento de una lectura sobre maltrato infantil, en la cual los participantes subrayaron los diferentes

signos y síntomas del maltrato infantil, donde nos dimos cuenta que se logró captar, la motivación.

En el segundo ejercicio, los participantes clasificaron por grupos los diferentes signos y síntomas de maltrato infantil, anotados en la lectura anterior.

En el tercer ejercicio, los participantes hicieron un relato de cuando eran niño (a), donde recordaron haber sufrido maltrato, para percibir un conocimiento previo.

En el cuarto ejercicio, el participante imaginó que el maltrato infantil es una persona o un fenómeno y lo dibujó.

En el quinto ejercicio, el docente propone alternativas sanas para prevenir maltratar a los niños, e implementarlas en el PEI, como compromisos.

En el sexto ejercicio, cada uno elabora un ensayo sobre el maltrato infantil, y saca conclusión de ello.

#### 4. CONCLUSIONES Y CONTINUIDAD

La nota característica de la violencia familia es la habilidad de su ocurrencia, independientemente de su intensidad, destacándose el hecho de que las víctimas no cuentan con apoyo o protección alguna en el hogar, donde uno de los padres es el maltratador y el otro su cómplice, al mantenerse dolido (a) por el castigo al que el hijo es sometido, pero sin comprometer una intervención de protección.

La virtual indefensión a la que está condenada la víctima, da lugar a un conjunto de características psicológicas que fluctúan desde el retraimiento social hasta la agresividad, y que suelen maximizar la ansiedad respecto a las actitudes verticales que provengan del entorno escolar que, como se conoce, son poco atendidas en la relación Institución educativa – estudiante.

Aún hoy se cree que el universo psicológico del niño es mínimo, simplista e incapaz de arribar a auténticas vivencias emocionales como para reconocer en sus comportamientos alguna perturbación. Aún en caso de que las perturbaciones se presenten, se tienden a pensar que se diluirán rápidamente sin dejar huella alguna.

Las evidencias vienen acreditando puntualmente que las consecuencias dañosas de la violencia familiar en los niños y jóvenes es unívoca: pobre autoestima, escasez de conductas asertivas, agresividad, problemas de conducta, desatención, inseguridad emocional y muchas más.

El estudiante que llega a la Institución educativa posee una enorme vulnerabilidad a las condiciones de adversidad y de riesgo que lo rodean y es extremadamente sensible a los estilos agresivos que provengan de ese entorno.

Señaladas algunas de las características que ostentan los estudiantes que son víctimas de la violencia familiar, el docente no solo debe evitar ser ajeno o indiferente a esta realidad psicosocial del alumno (a), sino que, en lo fundamental, debe intervenir con la prestación de apoyo, indagación del caso, y posterior derivación al psicólogo.

Es sumamente importante para la salud psicosocial y la calidad de vida del estudiante, la oportunidad en que el docente interviene con el ánimo de interrumpir la cadena de violencia instalada en la rutina del alumno, y ver que la aplicación de estrategias se hace de una manera contributiva en la disminución del problema como se evidencia en nuestra institución en estos momentos.

Como deja observar Ardila Carrillo en Alternativas preventivas desde la escuela y la comunidad, que el maestro es el eslabón privilegiado en materia de cuidado y promoción de la salud, así como la institucionalización de prácticas preventivas para la calidad de vida desde la Institución escolar, porque en esta secuencia se involucra también a los padres de familia y a la comunidad”.<sup>19</sup>

#### **4.1 CONTINUIDAD**

El seguimiento, es el mecanismo de defensa que implica el no retroceso

---

<sup>19</sup> ARDILA CARRILLO Zeyda: Alternativas preventivas desde la escuela y la comunidad – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C. Pág. 56-68

hacia modos primarios en el desarrollo del niño. Comúnmente significaría el adelanto en buenos modos de conducta y satisfacciones en las necesidades.

De esta manera pretendemos adoptar actitudes que pertenecen a un estado de maduración que se conseguirá poco a poco en el individuo. El retroceso en cualquier momento se puede activar, por causa de tensiones o conflictos no resueltos; hay que estar atentos a situaciones de frustración que el individuo no sea capaz de controlar.

Las conductas regresivas pueden reaparecer, y se pueden notar de acuerdo a lo expuesto en este trabajo; las regresiones debido a la situación económica de este sector, se pueden dar en el niño y coincidir con situaciones como el divorcio o separación de los padres; el nacimiento de un hermano/a; la incorporación a un nuevo grado en la Institución.

Estar en contacto continuo con los padres de familia, implica que éste actúe al ritmo del proceso y conocimientos adquiridos, aplicándolos en el seno de su hogar y demás comunidad que le acompaña, desechando de plano el pensamiento de huida de la realidad; por ejemplo, después de conocer lo desconocido, continuar con la desatención en los niños.

La comunidad en general, tiene una importancia muy significativa en este proceso, no se puede separar a los individuos que la componen; las experiencias logradas tienen una gran redundancia en última instancia en ella, que veremos reflejada con el tiempo en un cambio de actitud frente a los niños.

La orientación de la conducta de cada persona, buscará un rumbo de acierto; la interrelación entre los patrones de conducta, los nuevos conceptos y

actitudes deberán empujar a destacar una buena personalidad, que permita analizar y reconocer la diferencia de un ayer, frente al hoy.

Es un continuo aprender, en un seguimiento donde lo primordial será observar el efecto de una cultura de buen trato, sobre la formación permanente de la personalidad.

Las nuevas pautas de conducta alrededor del niño que buscamos, es el tipo de conducta que servirá en un futuro como modelo. Estos patrones de conducta serán normas de carácter que sirven de guía para orientar la acción ante circunstancias específicas, como el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

La acción humana, “las maneras de obrar, pensar o sentir”, obedece a unas reglas externas comunes y colectivas, conocidas y aceptadas por la totalidad de la sociedad. La conducta humana es aprendida, es decir, adquirida por transmisión social. Por ello, el ser humano es producto de los ‘grupos’ a los que ha pertenecido: clase social, religión, familia, escuela, etc.

Cuando la persona entre en relación con otra, ambas se inspiraran en las mismas normas y conceptos conocidos, para poder fácilmente comprender el significado de las acciones a seguir y las posturas frente a éstas.

Las relaciones entre todos suponen la ‘unanimidad relativa’, es decir, el acuerdo de un mínimo de normas comunes, para hacer parte de la disminución de esta problemática.

Buscamos forjar cambios de actitud a través de la sensibilización que no se olviden: más bien que tengan favorables transformaciones o que adopten un nuevo significado. Este proyecto obedece a la necesidad de abordar e

intervenir en el campo de la prevención del maltrato infantil básicamente, pero tocando en forma no muy profunda, la violencia intrafamiliar, estudiando las costumbres y acontecimientos que pertenecen a unas épocas determinadas, que ilustran la rápida evolución de los modelos y normas sociales, mereciendo continuar con el seguimiento y la investigación, para posteriores complementaciones de este trabajo.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> GUTIERREZ PINZON Naya - Desarrollo de Proyectos II - Los Procesos de Análisis e Interpretación- Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá D. C. Pág. 53-55

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- \* Constitución Política de Colombia.
- \* Ley General de la Educación.
- \* Decreto 1860. de 1994 Artículo 14.
- \* Manual sobre los Derechos del Niño.
- \* Manual sobre los Derechos del Hombre y el Ciudadano.
- \* Código del Menor.
- \* Nuevo Código Penal y de Procedimiento.
- \* Revista Carrusel.- Periódico El Tiempo.
- \* MAYA BURBANO Jesús Ernesto.- Orientaciones Prácticas para reelaborar los Proyectos Educativos Institucionales.- Secretaria de Educación Departamental del Putumayo.
- \* Revistas – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- \* TETAY JAIME José María. - CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL P.E.I.- Un enfoque investigativo. Mesa Redonda.- Magisterio.
- \* CRISIS DE VALORES Y POLÍTICAS CULTURALES.- Fondo Editorial Cooperativo CANAPRO. Bogotá Colombia 1987.
- \* ALCOHOLICOS ANÓNIMOS. El marido alcohólico. Medellín Colombia. O.S.G.
- \* SIETE APRENDIZAJES BÁSICOS para la educación en la convivencia social. Santa fe de Bogotá: Fundación social, 1994.
- \* ARBELÁEZ LUNA, Federico. Comportamiento social. Bogotá, Voluntad. 1985. Tramas litográficas 1996.
- \* BARATO G, Saúl. Familia y comunidad, Universidad Santo Tomás. Centro de enseñanza desescolarizada, Bogotá. 1984.
- \* GÓMEZ G, Berta. Comportamiento social. Tramas litográficas. 1996.

- \* MUÑOS BRAVO, Lino y VIDAL ARIAS, Jesús María. Ética. Construyamos un mundo más feliz. Fondo Educativo Panamericano. 1999.
- \* PÉREZ B. María Matilde. Rescate de valores una responsabilidad de todos. Medellín: Universidad Autónoma, 1996..
  
- \* LA ESCUELA el primer espacio de actuación pública del niño. Santa fe de Bogotá: fundación social, 1994.
  
- \* MAGGI YÁNEZ, Rolando Emilia y otros. Desarrollo humano y calidad, valores y actitudes. Méjico, Limusa. 1997.
  
- \* MANUAL DE CONVIVENCIA.
  
- \* Bitácora – Prevención del Maltrato Infantil – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* GARCIANDIA José Antonio, TORRES C Nubia Esperanza -Vínculos 1 – Aspectos generales y vínculos de amor – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* URREGO ROJAS Alejandro, TORRES Nubia Esperanza, URIBE Miguel.- El sentido y la construcción de lo negativo – Pontificia Universidad Javeriana- Bogotá D. C.
  
- \* SANTACRUZ Cecilia de, TORRES Nubia Esperanza – La creencia: un camino para transformación – Pontificia Universidad Javeriana.- Bogotá D. C.
  
- \* VELÁSQUEZ RUIZ Enrique Albeyro, LICHILIN PIEDRAHITA Ana Alejandra, ORTIZ VELÁSQUEZ Sonia – Representaciones: el maltrato infantil en el límite entre decir y ver – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* JIMÉNEZ CABALLERO Carlos – Vínculo familiar y ciudadanía – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* TORRES Nubia Esperanza, ROJAS URREGO Alejandro – El Desarrollo Infantil – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* URIBE RESTREPO Miguel, PARRA RODRÍGUEZ Jaime – Pensamiento y Compresión – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
- \* ESCUDERO DE SANTACRUZ Cecilia, RAFACCI GOMEZ María Lucía – La Realidad es Social – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* GUTIERREZ PINZON Naya – Desarrollo de Proyecto I – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.

- \* GUTIERRES PINZON Naya – Desarrollo de Proyecto II : Procesos de análisis e interpretación – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
- \* SALINAS Luz Mary – Investigación Cualitativa – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* RESTREPO RESTREPO Juan Cristóbal \_ Marco político y legal de la infancia – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* FERNÁNDEZ JUAN Amelia – Diseño y elaboración de proyectos sociales – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* SIERRA DE ARANGO Luz Estella, GUTIERRES Eduardo – Lo Institucional – Bogotá D. C.
  
- \* ARDILA CARRILLO Zeyda – Alternativas preventivas desde la escuela y la comunidad – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* GUARIN MARTINEZ Lyda Patricia – Otras modalidades de intervención I: las alternativas – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.
  
- \* NARVARTE E. Mariana – Prevención de los Trastornos Escolares, Tomo II – Editorial LESA – Bogotá D. C.



## **Anexo B**

- **TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A LOS DOCENTES**

Entregada la entrevista a cada uno de los docentes participantes, las respuestas a las preguntas fueron las siguientes:

### **Pregunta No. 1 ¿Que es para usted el maltrato infantil?**

Docente A: “Maltratar a un niño tanto físicamente como psicológicamente, a veces se hace por ignorancia o por cuestiones de cultura.

Docente B: “Como madre es la falta de comprensión, mala orientación ya que debo dar ejemplo, evitar comentarios desagradables. Nunca debo prepararlos para crear conflictos, debemos darles la oportunidad para que ellos expresen”.

Docente C: “El maltrato infantil es un problema que vive la niñez de nuestra comunidad; ya que esto es manifestarla de mil maneras que en ocasiones los padres, actúan o maltratan por desconocimiento”.

Docente D: “Para mí el maltrato infantil es falta de amor: de reconocimiento quien es uno como persona y por otra parte es falta de preparación de los padres”.

Docente E: “El maltrato infantil es una forma de corregir a los niños, lo malo es que se los castiga con objetos contundentes que dejan huellas en su cuerpo.

Docente F: "El maltrato infantil es castigar al niño, para que se comporte bien en la sociedad y con sus amiguitos".

Docente G: "El maltrato infantil es corregir por medio de métodos fuertes a los niños, que les crea problemas psicológicos en la vida".

Docente H: "El maltrato infantil se presenta cuando los padres castigan a los hijos, siendo una forma de corregir para enderezar al niño".

**Pregunta No. 2 ¿Usted cree, que en el contexto de violencia en que vive la comunidad de la inspección de policía, se da maltrato a los niños?**

Docente A: "Si, las madres y los padres descargan la agresividad sobre sus hijos debido a la tensa situación económica y social. El maltrato infantil en la inspección se da como forma de cultura".

Docente B: "Si porque ellos lo demuestran con sus actuaciones cotidianas, y por eso es difícil orientarlos con equidad, siempre esperan exigencias drásticas".

Docente C: "Si porque maltrato infantil no es solo agredirlos físicamente sino también psicológicamente, verbal y moral".

Docente D: "En el contexto de violencia que se vive en la inspección, el maltrato para los niños es poco parece que los padres aquí aún estiman a sus hijos".

Docente E: "No se puede decir que haya mucho maltrato en los niños en este lugar, además los padres quieren a sus hijos".

Docente F: “El maltrato siempre lo habrá, desde que una madre tenga un hijo, o un padre corrija a un niño y aquí hay mucho madre solterismo.

Docente G: “Si hay maltrato en los niños, porque hay muchos que se les mira que los han castigado sobre todo cuando se hace educación física.

Docente H: “Parece que si lo hay, pero sería muy dispendioso ponernos a corregir algo que esta ya establecido como forma de corregir”.

### **3°. Que propondría para sensibilizar a la comunidad que contribuya a disminuir el maltrato infantil?**

Docente A: “Conferencias con los padres de familia, sociodramas, convivencias”.

Docente B: “Talleres sobre el maltrato infantil, formando grupos de trabajo. Convivencias con los padres e hijos”.

Docente C: “Ante todo orientar a la población adulta, mediante conferencias, talleres, convivencias, videos y otros”.

Docente D: “A los padres que maltratan a sus hijos los invitaría a leer, escuchar programas en la televisión o radio, Organizar talleres de convivencia familiar”.

Docente E: “Talleres, foros, videos con los padres de familia”.

Docente F: “Reunir a la comunidad y explicarles sobre las consecuencias de maltratar a los niños, haciendo video foros, conferencias etc.”.

Docente G: “Invitar a un experto en la materia para que ayude a sensibilizar a la comunidad, en foros, videos, etc.”.

Docente H: “Hablar con la comunidad si quieren conocer esta problemática para ayudarlos a orientar para que traten mejor a sus hijos”.

**4º. Usted como docente está preparado para encarar el problema de maltrato que sufren los niños que acuden a la institución?**

Docente A: “No, porque me cuesta a veces dominar mi ira, aunque trate de hacerlo”.

Docente B: “Si, porque desde el punto de vista se entiende que a ellos les debemos brindar afecto y comprensión pero con ejemplos”.

Docente C: “Si, pero debo tener más conocimiento sobre este tema para no seguir cometiendo errores”.

Docente D: “Si, tengo un poco de conocimiento como manejar esos casos con padres de familia”.

Docente E: “Si, porque a diario están los problemas de violencia y toca solucionarlos en la institución”.

Docente F: “Conozco algo y me hace mucha falta conocer mas al respecto para poder enfrentar estos problemas”.

Docente G: “No, a veces no puedo manejar los problemas de mi hogar, menos los problemas de los demás”.

Docente H: “Si se maneja en estos problemas en nuestra institución, pero ir a hablar con los padres de familia, ni de riesgo”.

**5°. Le gustaría formarse, informarse, sobre la problemática de maltrato infantil?**

Docente A: “Si, me gustaría”.

Docente B: “Si, porque como docente debo conocer, aprender, prepararme para poder compartir con los demás”.

Docente C: “Si, creo que todos los docentes debemos estar dispuestos a informarnos para ayudar a erradicar este problema de nuestra comunidad”.

Docente D: “Claro que sí, recoger información y tener material para orientar sería muy bueno”.

Docente E: “Si, porque es la única manera de acabar con este problema”.

Docente F: “Todos debemos prepararnos continuamente, y sobre todo en este campo que tanto aqueja a la niñez”.

Docente G: “Todo lo que sea aprender, bien venido y estoy dispuesta asistir.

Docente H: “Con los conocimientos es como solucionamos los problemas, caso contrario continuaran ahí, perjudicando a los niños”

## **Anexo C:**

- **TALLER**

### **INTRODUCCIÓN**

Son muchos los problemas sociales que afecta a los niños, entre ellos y el más relevante es el relacionado con el maltrato, se extiende a todas las capas sociales sin distinción de color, credo, condición económica, edad, en una sola palabra, es universal.

Se podría decir que se caracteriza por ser como algo epidemiológico que repercute a nivel biológico, psicológico y social en los individuos. Somos espectadores de este terrible flagelo, que cada día se hace más grande en el medio donde no hay controles institucionales, sociales para disminuirlo dejando a la población vulnerable desprotegida por su condición.

Los padres son en un comienzo el modelo para sus hijos.

Con una investigación exhaustiva analizando el contexto, y asociándolo a una literatura apropiada para la actual circunstancia que muestra: me permito presentar la siguiente propuesta educativa, para informar, reconocer, sensibilizar, y tratar de disminuir acciones que van en contra del normal desarrollo de los niños.

El sistema educativo tradicional reducía la participación de la familia a la asistencia de los padres a reuniones periódicamente programadas por la institución educativa.

Sus objetivos eran invariables: informarles del rendimiento escolar de los niños, tratar asuntos relacionados con la función de la institución y que requerían su apoyo material.

Casi por lo general no incluía, explicación de temas que ilustren y formen a la familia.

Esta acción generó en los padres de familia, pasividad y dependencia, conformismo y sentimiento de incompetencia, y pensando que los docentes, solucionan todos los problemas de la educación de sus hijos, y que es suficiente para su desarrollo y cuidado y que ellos son incapaces de colaborar y participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.

Con la introducción de nuevos sistemas pedagógicos que propende por el desarrollo integral del niño, las instituciones educativas demandan la participación activa de docentes, y la acción organizada de la familia del alumno, la cual es parte fundamental en el proceso.

Para alcanzar esta participación, es indispensable que los padres, conozcan todo cuanto concierne a la organización de la institución, y comprendan que la responsabilidad de educar a los niños es compartida, y que deben estar siempre presentes en la causa.

De allí la importancia que los docentes, padres de familia y los adultos tomen conciencia acerca de su papel como agentes favorecedores de la prevención del maltrato infantil, debido a la función que éstos ejercen, unos como orientadores de un proceso educativo y otros como modelos de comportamiento para los niños, y jóvenes de la misma comunidad.

## **OBJETIVO GENERAL**

Formar e informar a docentes para que socialicen temáticas aprendidas hacia los padres de familia, alumnos y comunidad educativa en general, lo que es y como se produce el maltrato infantil, para obtener la participación activa y organizada que apunten al favorecimiento de prevención del maltrato en el menor, y se garantice la verdadera continuidad del proceso educativo.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

hacer de que el docente se convierta en un eslabón privilegiado para la promoción de la prevención del maltrato infantil, e institucionalice prácticas preventivas para generar calidad de vida desde la escuela hacia padres de familia y comunidad.

## **METODOLOGIA**

A través de un taller de las diferentes clase de maltrato que hasta hoy se han percatado, dirigido a los docentes, quienes al participar como miembros de la comunidad educativa, pueden actuar como líderes, como multiplicadores de lo aprendido, contribuyendo con el mejoramiento de la educación en forma integral buscando una mayor participación, de los otros estamentos por medio de la creatividad con recursos didácticos ya conocidos.

El taller se realiza en busca de la posible solución de un problema. Las actividades se trasladaran al proceso de conocimiento en el cual el problema será una tensión entre el saber y el no saber del docente: aquí se demandará las respuestas; esas imágenes se acentuarán y tendrán su finalidad que será en la investigación la resolución de un problema.

Partimos contando con unos materiales sobre los cuales se realizan acciones u operaciones, con las respectivas herramientas necesarias. Los participantes de acuerdo a sus conocimientos, experiencias creencias y otros, sobre el tema lograrán desarrollar creativamente acciones que lo lleven a dimensionar la importancia del tema sobre maltrato infantil y el requerimiento de su concurso para disminuirlo.

Obtendremos un producto final, que dependerá de las formas y el manejo de los materiales, esto llevara a desechar de plano la omisión del docente con referencia a la problemática de los alumnos y a no mirarse de manera normal como hasta hace unos días, sino con un verdadero sentido de vida y armonía en todos los ámbitos a favor de los niños.

## **OBJETIVOS**

Formar e Informar a docentes sobre los diferentes signos y síntomas de maltrato infantil.

Hacer del docente un socializador del mensaje de prevención del maltrato infantil.

### **Temática:**

Se inicia con una motivación sobre el tema de signos, y síntomas del maltrato infantil que el docente desconoce y que presentan alumnos en diferentes contextos de la vida cotidiana, mediante una lluvia de ideas con los participantes.

A través de la lectura “LA SEÑORA TOMPSON”, que la leerá el proponente del taller de formación docente sobre prevención del maltrato infantil,

reflexionando en cada una de sus partes, para darle relevancia, con el fin de cautivar la atención de todos los participantes.

## **LA SEÑORA THOMPSON**

“Al inicio del año escolar una maestra, la señora Thompson, se encontraba frente a sus alumnos de quinto grado. Como la mayoría de los maestros, ella miro a los chicos y les dijo que a todos los quería por igual. Pero era una gran mentira, porque en la fila de adelante se encontraba, hundido en su asiento, un niño llamado Jim Stoddar. La señora Thompson lo conocía desde el año anterior, cuando había observado que no jugaba con sus compañeros, que sus ropas estaban desaliñadas y que parecía siempre necesitar un baño. Con el paso del tiempo, la relación de la señora Thompson con Jim se volvió desagradable, hasta el punto que ella sentía disgusto al marcar las tareas del niño con grandes tachones rojos y ponerle cero.

Un día, la escuela le pidió a la señora Thompson revisar los expedientes anteriores de los niños de su clase, y ella dejó el de Jim de último. Cuando lo revisó, se llevó una gran sorpresa.

La maestra de Jim en el primer grado había escrito: “Es un niño brillante, con una sonrisa espontánea. Hace sus deberes limpiamente y tiene buenos modales; es un deleite estar ceca de él”. La maestra de segundo grado puso en su reporte: “Jim es un excelente alumno, apreciado por sus compañeros, pero tiene problemas debido a que su madre sufre una enfermedad incurable y su vida en casa debe ser una constante lucha”.

La maestra de tercer grado señaló: “ La muerte de su madre ha sido dura para él. Trata de hacer su máximo esfuerzo pero su padre no muestra mucho

interés, y su vida en casa le afectará pronto si no se toman algunas acciones”.

La maestra de cuarto grado escribió: “ Jim es descuidado y no muestra interés en la escuela. No tiene muchos amigos y en ocasiones se duerme en clase”.

La señora Thompson se dio cuenta del problema y se sintió apenada consigo misma. Se sintió aún peor cuando, al llegar la Navidad, todos los alumnos le llevaron sus regalos envueltos en papeles brillantes y con preciosos listones, excepto Jim: el suyo estaba torpemente envuelto en el tosco papel marrón de las bolsas de supermercado.

Algunos niños comenzaron a reír cuando ella sacó de esa envoltura un brazalete de piedras al que le faltaban algunas, y la cuarta parte de un frasco de perfume. Pero ella minimizó la risa al exclamar: “¡Qué brazalete tan bonito!”, mientras se lo ponía y rociaba un poco de perfume en su muñeca.

Jim Stoddard se quedó ese día después de clase sólo para decir: “Señora Thompson, hoy usted olió como mi mamá olía”. Después de que los niños se fueron, ella lloró por largo tiempo. Desde ese día renunció a enseñar solo lectura, escritura y aritmética, y comenzó a enseñar valores, sentimientos y principios. Le dedicó especial atención a Jim.

A medida que trabajaba con él, la mente del niño parecía volver a la vida; mientras más lo motivaba, mejor respondía. Al final del año, se había convertido en uno de los más listos de la clase.

A pesar de su mentira de que los quería a todos por igual, la señora Thompson apreciaba especialmente a Jim. Un año después, ella encontró

debajo de la puerta del salón una nota en la cual el niño le decía que era la mejor maestra que había tenido en su vida.

Pasaron seis años antes de que recibiera otra nota de Jim; le contaba que había terminado la secundaria, obteniendo el tercer lugar en su clase, y que ella seguía siendo la mejor maestra que había tenido en su vida.

Cuatro años después la señora Thompson recibió otra carta, donde Jim le decía que, aun que las cosas habían estado duras, pronto se graduaría de universidad con los máximos honores. Y le aseguró que ella era aún la mejor maestra que había tenido en su vida.

Pasaron cuatro años y llegó otra carta; esta vez Jim le contaba que, después de haber recibido su título universitario, había decidido ir un poco más allá.

Le reiteró que ella era mejor maestra que había tenido en su vida. Ahora su nombre era más largo; la carta estaba firmada por el doctor James F. Stoddard, M.B.

El tiempo siguió su marcha. En una carta posterior, Jim le decía a la señora Thompson que había conocido a una chica y que se iba a casar. Le explico que su padre había muerto hacía dos años y preguntaba si ella accedería a sentarse en el lugar que normalmente está reservado para la mamá del novio. Por supuesto, ella aceptó. Para el día de la boda, uso aquél viejo brazalete con varias piedras faltantes, y se aseguró de comprar el mismo perfume que le recordaba a Jim a su mamá. Se abrazaron, y el doctor Stoddard susurró al oído de su antigua maestra: “ Gracias por creer en mí- gracias por hacerme sentir importante y por enseñarme que yo podía hacer la diferencia”.

La señora Thompson con lagrimas en los ojos, le contestó: “Estás equivocado, Jim: fuiste tú quien me enseñó que yo podía hacer la diferencia- no sabía enseñar hasta que te conocí”.

Las experiencias (gratas y desagradables) que tenemos a lo largo de nuestras vidas marcan lo que somos en la actualidad. No juzgue a las personas sin saber que hay detrás de ellas; déles siempre una oportunidad de cambiar su vida”.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> La Culpa es de la Vaca – Varios autores – Pág. 56

### Ejercicio No. 1.

En la siguiente lectura, subraye los diferentes signos y síntomas del maltrato infantil, para darnos cuenta si usted logró captar, la motivación.

Muchos niños y niñas presentan: angustia, llanto, agresividad, miedo de ir a la casa o a la escuela, demasiada movilidad o excesiva quietud, comerse la uñas, miedo o fobias, intentos de suicidio, pesadilla e insomnios, depresión, dificultad de concentración, retardo del desarrollo psicomotor, sumisión o rebeldía exagerada, dolor de cabeza constante, náuseas, vómito, gastritis, colitis, caída del cabello, inflamación, moretones, cicatrices, quemaduras, heridas, fracturas, dificultad para caminar o sentarse, dolor o molestias en el área genital, embarazo temprano en jóvenes menores de edad, miedo a dormir solo(a), consumo de alcohol o drogas, cambios en el rendimiento escolar, temor a los adultos, inasistencia a controles prenatales y mala alimentación entre otros.

Las experiencias de los niños y niñas, en su hogar, dejan huellas profundas que los pueden impulsar a manifestar esos mismos comportamientos en sus relaciones familiares cuando ya son adultos. Pareciera que el haber vivido la violencia durante su infancia en su familia, le legitimase como adulto para ejercer la violencia contra su mujer y sus hijos.

## Ejercicio No. 2.

Los participantes deberán clasificar por grupos los diferentes signos y síntomas de maltrato infantil, anotados anteriormente, para darnos cuenta si usted comprendió y logra su ordenación.

### A- MALTRATO FISICO.

---

---

---

---

---

---

### B. NEGLIGENCIA.

---

---

---

---

---

---

### C. ABANDONO.

---

---

---

---

---

---

D. ACOSO SEXUAL.

---

---

---

---

---

---

E. ABUSO SEXUAL.

---

---

---

---

---

---

F. MALTRATO EMOCIONAL.

---

---

---

---

---

---



#### Ejercicio No. 4.

El participante deberá Imaginar que el maltrato infantil es una persona o un fenómeno natural y dibujarlo, con su imaginación, podemos lograr dibujar un fenómeno que no es posible calificar.

## Ejercicio No. 5.

Que alternativas sanas propondría para corregir, formar y no maltratar a los niños, para implementarla en el PEI, como compromisos que usted puede asumir.

1. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



- TIEMPO Y LUGAR

El tiempo que se utilizará es de dos horas, en el salón múltiple de la institución educativa.

- RECURSOS

- HUMANOS

Profesores de la Institución Educativa Rural “Antonio Nariño”.

- INSTITUCIONALES.

Los aportes bibliográficos tenidos en cuenta en el desarrollo de la temática objeto de este estudio, fueron obtenidos en las siguientes instituciones:

- Módulos de estudio de la Especialización en Prevención del Maltrato Infantil de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá D. C.

- CONCEPTUALES.

El conocimiento previo y los aprendidos en el transcurso de la Especialización, extractados de las aclaraciones tutoriales y los módulos de estudio.

- ECONOMICOS

Los gastos que genera el presente taller, son costeados y solventados por el orientador del mismo, en todo lo que implica su ejecución.

- LOGISTICOS

Para la realización del presente taller, se emplean los siguientes aparatos:

- Computador.
- Grabadora.
- Fotocopiadora.
- Disquete.
- Cámara fotográfica.
- V. H. S.
- T. V.

## Anexo D:

- UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN EL MAPA COLOMBIANO

